



RESOLUCION DE APROBACION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE RESOLUCION
153
MODIFICACION
Fecha de Aprobación
28/06/2011
ROL S.I.I
211-28

REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento
de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4 / 5.1.6 Nº L-2039 / 10-09-2008
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº J-1788 de fecha 07/12/2006
E) En informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de OBRA NUEVA
ubicado en calle/avenida/camino FREIRE Nº 1190
Lote Nº -----, manzana -----, localidad o loteo CENTRO
sector URBANO, en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
Nº -----
2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
Nº -----, según listado adjunto
3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:

4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE CORDOVA CABEZA	10.789.986-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RODRIGO ESCOBAR FERNANDEZ	13.134.632-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	Nº	FECHA
OBRA NUEVA	53	15/03/2007

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PISOS QUE SE AGREGAN	SUPERFICIE	DESTINO
PISO 1	270,43	COMERCIO
PISO 2	19,85	COMERCIO
TOTAL	290,28	COMERCIO

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	----	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C. <input checked="" type="checkbox"/>	CLASE Art. 2.1.33 O.G.U.C.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.
	COMERCIO	COMERCIO	BASICO
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	----	
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	----	

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
BAJO TERRENO		----	-----
SOBRE TERRENO	290,28	-----	290,28
TOTAL	290,28		290,28

7.4.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	10,00	1,10	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1,0	1,00
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	LIBRE	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	30,00	6,5 APP	ADOSAMIENTO	100%	100,0%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1			5	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
----	----	----	-----
----	-----	-----	-----

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro	-----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO					TODO	PARTE
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	-----	Fecha

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	5
OTROS (ESPECIFICAR):		-----	-----

8.- PAGO DE DERECHOS:

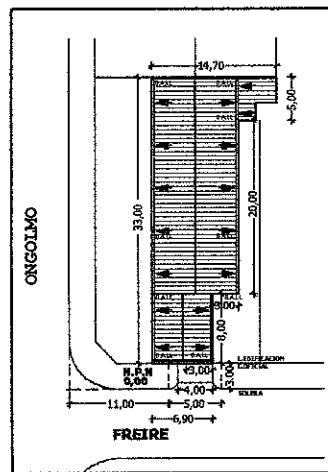
NIVEL	CANT. UNIDAD	DESTINO	CLAS.	M ² MODIF.	SUPERF. PERM A MOD.	M ² RESULT.	SUB TOTAL		
PISO 1	1	COMERCIO	AAb	270,43	50,72	321,15	12.248.856		
PISO 2	1	COMERCIO	AAb	-25,46	40,03	14,57			
PISO 2	1	COMERCIO	AAb	19,85		19,85	899.086		
TOTALES				264,82	90,75	355,57	13.147.942		
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		TOTALES							
PRESUPUESTO									
ALTERACION									
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES									
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS									
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES									
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE									
CONSIGNADO AL INGR. ANTFFROJECTO	BOLETA	FECHA:	(-)	VALOR					
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROY.	BOLETA	FECHA:	(-)	VALOR					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	FECHA:	(-)	VALOR					
DERECHOS RECALCULADOS									
CANCELADO SEGÚN BOLETA	BOLETA	FECHA:							
TOTAL A PAGAR									
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4119129	FECHA:	28-06-2011	VALOR		197.219		
CONVENIO DE PAGO			Nº		FECHA				

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

-	Con esta MODIFICACION la superficie total edificada en la propiedad queda en	355,57 M ²
1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-	
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.	
3	En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.	
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de MODIFICACION, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.	
5	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).	
6	Los rebajes de solera deberán ser construidos conforme a normas Serviu de pavimentos públicos.	

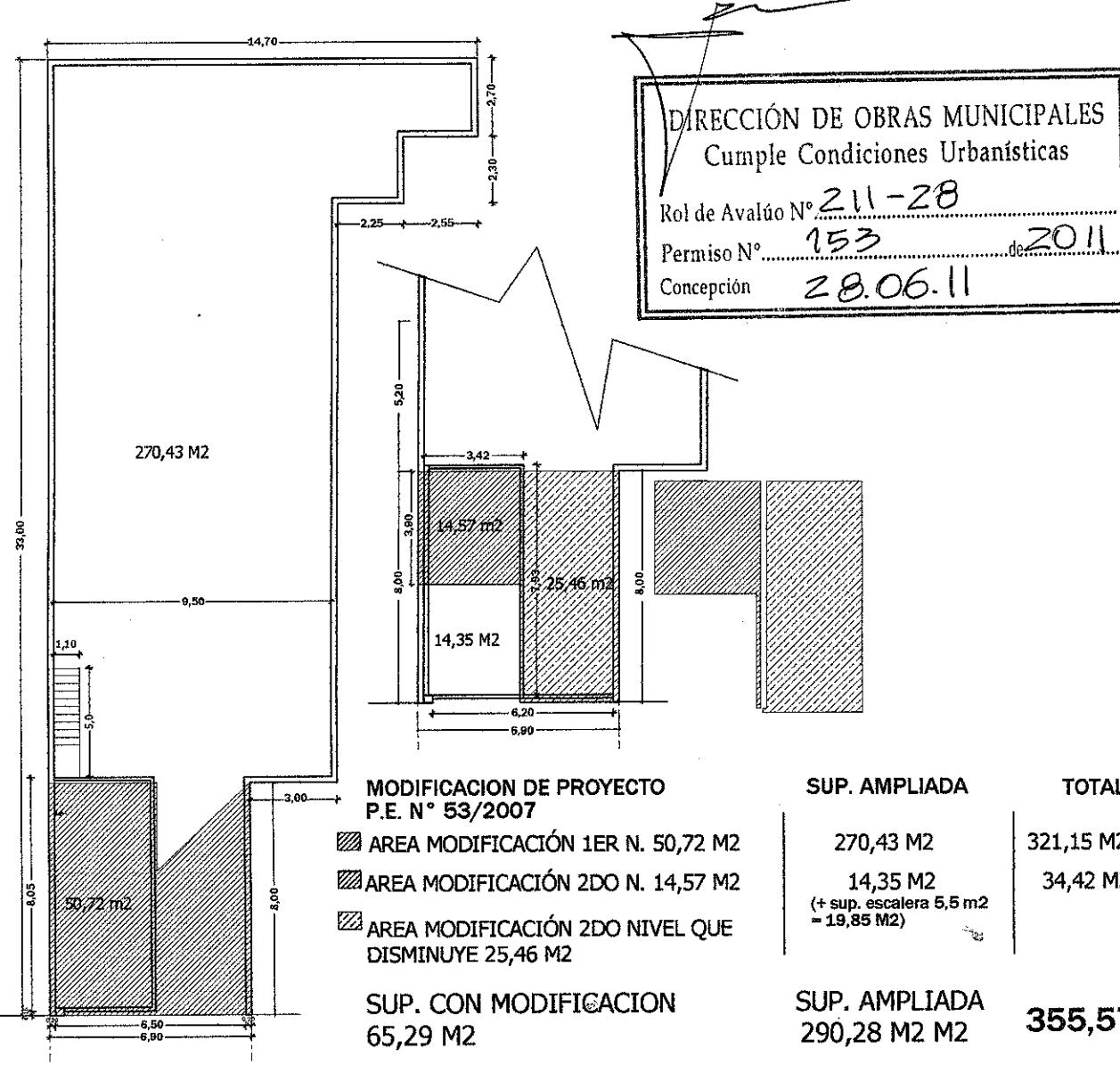
JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG./RSB./evb



EMPLAZAMIENTO Esc. 1:500

CALCULO DE SUPERFICIES. CUADRO Y ESQUEMA



RODRIGO ESCOBAR FERNANDEZ

ARQUITECTO
RUT.: 13.34.632 - 8

RODRIGO ESCOBAR FERNÁNDEZ
ARQUITECTO

JORGE CÓRDOVA CABEZA
PROPIETARIO

E-153 / 28062011

Ref: 211-28
DOM

28 JUN. 2011 [Signature]